



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 12266/1
MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-154-LE19 "Adquisición Postes de Alumbrado Público Solar con Luminarias Led", para Sectores Rurales de la Comuna de Laja.
Laja, Diciembre 17 de 2019

VISTOS:

- 1.-D.A. N° 12221 de fecha 17-12-2019, que autoriza subrogancia del Sr. Alcalde y Secretaria Municipal
- 2.-Licitación Pública ID 3734-154-LE19 de fecha 13-12-2019
- 3.-D.A. N° 11973 de fecha 10-12-2019, que Desestima ofertas ingresadas en ID 3734-143-LE19 y autoriza realizar un nuevo llamado por la modalidad de Licitación Pública
- 4.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 10/12/2019, con resolución Sr. Alcalde.
- 5.-Rechazo en la Apertura electrónica las propuestas ingresadas por las empresas; Comercializadora Marcela Parra Lagos R.U.T.77.068.742-K, Sociedad Comercial Solar Group SPA R.U.T. 76.300.108-3R.U.T. 76.300.108-3 y Comercializadora de Productos y Servicios PSVIAL Ltda R.U.T.76.875.520-5, debido a que a sus ofertas económicas ingresadas superaban el presupuesto disponible indicado en las Bases Administrativas.
- 6.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 05/12/2019
- 7.-Licitación Pública ID 3734-143-LE19 de fecha 25/11/2019
- 8.-D.A. N° 11166 de fecha 21/11/2019, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 9.-Orden de Pedido N°196 de fecha 07/11/2019, de la Dirección de Secplan.
- 10.-D.A. N° 4565 de fecha 23/06/2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 11.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 12.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: La Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-154-LE19, correspondiente al llamado, "Adquisición Postes de Alumbrado Público Solar con Luminaria Led", para Sectores Rurales de la Comuna de Laja, a los siguientes funcionarios:

- Sergio González Figueroa
- Héctor Rodríguez Contreras
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 23 al 30 de Diciembre de 2019.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Paulina Arizabalo Barra
PAULINA ARIZABALO BARRA
SECRETARÍA MUNICIPAL
(S)



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE
(S)

KSM/PAB/ARD/
DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN, D.A.F., SSMM, Unidad de Adquisiciones, Lobby ✓